

SCT ENTREGA EXPEDIENTES AL IFT EN SU CARÁCTER DE NUEVO REGULADOR DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES

- ***Hizo formal entrega de 2,123 asuntos en trámite en materia de telecomunicaciones que se gestionaban ante la Secretaría***

El día de hoy la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realizó la entrega formal, ordenada, catalogada y transparente al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de 2,123 asuntos en trámite relacionados con solicitudes de otorgamiento de nuevas concesiones, permisos y asignaciones de espectro de uso oficial, prórrogas, revocaciones, modificaciones, movimientos societarios y procedimientos de sanción, entre otros.

Asimismo, se entregaron más de 1,100 expedientes de asuntos concluidos.

La culminación de este proceso es resultado de la labor realizada por los equipos de trabajo asignados por ambas instituciones durante las tres semanas previas, los cuales se encargaron de revisar, clasificar y organizar la documentación que hoy recibió el IFT.

Estos expedientes anteriormente se gestionaban ante la SCT, sin embargo, a raíz de la reciente creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), corresponde a este órgano ser el regulador y autoridad en materia de competencia económica de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, de conformidad con el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

En su carácter de órgano autónomo constitucional, el IFT debe regular, promover y supervisar el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones,

además de que tiene la facultad de otorgar, revocar y sancionar concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones.

Cabe mencionar, que en el acto de entrega recepción estuvieron presentes diversos funcionarios de ambas instituciones, así como el representante del Órgano Interno de Control de la SCT.
